

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1346 de 2023

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

Comisión de Asuntos Internacionales

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Marne Osorio.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo, Nancy Núñez, Daniel Peña, Javier Radiccioni, Diego Reyes y Nicolás Viera.

Asiste: Por la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina, señor Representante Gilbert Edgardo Quequin.

Invitados: Por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Paysandú, señores Ediles Dino Dalmás (Partido Nacional), Alfredo Artía (Partido Nacional/Cabildo Abierto), Nidia Silva (Partido Nacional) y David Helguera (Partido Colorado).

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Marne Osorio).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día de hoy es recibir a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Paysandú, que está llegando. Para aprovechar el tiempo, vamos a pedir a secretaría que de cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

1) El MRREE remite nota de la Embajada de Suiza, la que solicita que la Comisión y el Grupo de Amistad reciban al Presidente del Consejo Nacional de Suiza acompañado por una delegación multipartidaria el día 25 de mayo. (11-04-23) 2) Documentos remitidos por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Paysandú referidos al transporte fluvial por el rio Uruguay.(25/04/23). 3) El Consejo Causa Armenia del Uruguay remite invitación para las actividades por el 108° aniversario del Genocidio Armenio. (14-04-23). 4) El MRREE remite informe de la Embajada de Uruguay en Reino Unido, en el cual se informa sobre reunión del señor Jefe de Misión con el Grupo Británico de la Unión Inter Parlamentaria (UIP)-. (19-04-23). 5) El MRREE informa que se deja sin efecto las solicitudes de la Embajada de Georgia concurrente desde Bs. As. (20-04-23). 6) El MRREE informa que se deja sin efecto la solicitud de visita de Parlamentarios austriacos del "Grupo de amistad con América Latina" los días 21 y 22 de mayo. (20-04-23). 7) El MRREE remite mensaje de la Embajada de Uruguay en China relativo a reunión virtual entre el Presidente del Congreso Nacional del Pueblo de la República Popular China (NCP), y el Presidente de la Cámara de Representantes. (20-04-23). 8) La Embajada de Rusia remite carta relativo a la Declaración de la Duma Estatal sobre política represiva del régimen de Kiev encaminada en destruir la Iglesia Ortodoxa Ucraniana canónica. (21-04-23). 9) La Embajada de Rusia remite carta relativo a la Declaración de la Duma Estatal sobre el genocidio de los Pueblos de la Unión Soviética por parte de Alemania y sus aliados en la Gran Guerra Patria 1941-1945. (24-04-23). 10) Propuesta del señor Presidente de la Cámara de Representantes, Dip. Sebastián Andújar, en atención a la visita de una delegación de Parlamentarios austríacos para el día lunes 22 de mayo de 2023. (Referencias asuntos Nos. 158435 y158726).

——Hay dos de los asuntos entrados que requieren nuestra especial atención porque respecto a estos en los próximos días habrá invitaciones concretas.

El primero de ellos dice: "El MRREE remite nota de la Embajada de Suiza la que solicita que la Comisión y el Grupo de Amistad reciban al presidente del Consejo Nacional de Suiza acompañado por una delegación multipartidaria el día 25 de mayo".

Esto sería el jueves de la última semana de mayo.

Ponemos a consideración si hay acuerdo en acompañar esta actividad, a la cual todos los integrantes de esta Comisión están invitados así como también los integrantes del Grupo de Amistad.

Me acota el señor secretario que en dicha ocasión se haría el acto de constitución que está aprobado, pero pendiente.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El segundo tema refiere a la "Propuesta del señor presidente de la Cámara de Representantes, Dip. Sebastián Andújar, en atención a la visita de una delegación de parlamentarios austríacos para el día lunes 22 de mayo de 2023".

El presidente invita a los integrantes de esta Comisión a acompañarlo a recibir esa delegación.

Reiteramos: es el día lunes 22 de mayo a la hora diez de la mañana y creo que será una muy buena cosa que quienes estén más cerca, y puedan, acompañen al presidente en representación de la Comisión.

Además, quiero destacar que por la iniciativa de integrantes de esta Comisión se cumplió con invitar a la Comisión Especial de Asuntos de Frontera con Argentina para que participase de esta reunión a efectos de recibir a la delegación de la Junta Departamental de Paysandú.

(Ingresa a sala una delegación de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Paysandú)

——Bienvenidos señores ediles de la Junta Departamental de Paysandú, integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales: señora edila Nidia Silva y señores ediles Dino Dalmás y Alfredo Artía.

Esta delegación ha solicitado ser recibida por esta Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara a efectos de tratar diversos temas, entre ellos, los referentes al transporte fluvial por el Río Uruguay que conectaría ciudades del litoral uruguayo con sus pares argentinos.

Antes de darles la palabra, les informamos que a esta reunión se invitó a participar especialmente a la Comisión Especial de Asuntos de Frontera con Argentina, pero los legisladores aún están reunidos en su Comisión, así que si les da el tiempo, se podrán sumar a estos trabajos.

SEÑOR DALMÁS (Dino).- Quiero destacar que falta el edil David Helguera, del Partido Colorado.

Nosotros vinimos por el tema mencionado y por otros que capaz ustedes ya conocen como es el cruce de la frontera, que es muy complicado para los vecinos de ahí. Además, la diferencia de cambio favorece mucho a la gente y compra allá, pero a veces los vecinos tienen que hacer una fila de tres o cuatro horas para cruzar.

Entonces, nosotros pensamos que el vecino que tiene tarjeta vecinal pueda contar con algo como la cédula, por ejemplo, que la pase para poder cruzar. Ahora piden la cédula -a mí no, porque no voy- tanto para cruzar para allá como para acá. Entonces, se arma una montonera de gente que ni se sabe.

En cuanto al tema fluvial, sería Helguera el indicado para hablar porque está en la Comisión de Turismo.

SEÑOR ARTÍA (Alfredo).- Realmente, es un honor poder asistir a esta reunión y compartir nuestras ideas.

Soy edil de Cabildo Abierto.

En realidad, salí edil por un pacto programático que hizo el Partido Nacional con Cabildo Abierto en Paysandú y soy edil de Cabildo Abierto, pero medio trucho porque soy del Partido Nacional. Esa es la verdad de la milanesa.

Como edil, dentro de la Junta, he estado bastante inquieto con el tema porque hemos corroborado que el bagayo -por así decirlo- en Paysandú, lamentablemente no pasa por el puente.

Todo el mundo tiene una idea equivocada; piensa que bagayo es cuando la gente trae cuatro, cinco, ocho o diez kilos, y no es así. Seguramente, la diputada Núñez sabe a qué me refiero con el bagayo. El bagayo en Paysandú pasa por el río; pasa en lancha. Por el puente la gente pasa lo que puede y la que no lo pasa igual caminando.

Yo presenté un proyecto para que las fronteras se salieran de las cabeceras del puente y que se pusieran en las cabeceras de ambas ciudades, tanto de Colón como de Paysandú. Lo mismo se podría hacer en Gualeguaychú-Fray Bentos, Concordia-Salto. No sé si eso es viable como sucede en la frontera seca: Artigas, Quaraí, Rivera-Santana Do Livramento y Cerro Largo. Yo pienso que donde no hay hijos no hay entenados. Pienso que podría funcionar también. Si funciona en la frontera seca, ¿por qué no funcionaría en la frontera con el charco de por medio?

Esa fue una de las ideas.

SEÑORA SILVA (Nidia).- Represento al Partido Nacional.

La situación del puente es complicada: tenemos trasbordo de mercadería, trasbordo de personas, de estudiantes, otro gran tema que se nos planteó.

En la Comisión de Asuntos Internacionales recibimos la problemática de todo el departamento. Por un lado, tenemos a los estudiantes; hay una cantidad de chicos estudiando en Concepción del Uruguay y no tienen transporte. Copay, de Paysandú, no está haciendo ese trayecto. Están dependiendo del transporte argentino, que creo es Flecha Bus, que tiene una frecuencia de dos veces por semana. Por lo tanto, los padres los están cruzando a Colón. Eso implica una cantidad de horas de fila. No hacen trasbordo de mercadería; lo que hacen es ir a estudiar. Ese es un tema.

El segundo tema es la pérdida de trabajo en Paysandú debido a esa gran cantidad de comestibles que se compra del otro lado. En su momento pedíamos el 40 % del Imesi, pero ahora, ni aunque nos den el 100 %, porque Argentina devalúa todos los días, y es algo de nunca acabar. Ahora está casi a quinientos el dólar. O sea que vos llevás US$ 100 y te volvés con $ 50.000, pesos argentinos. ¿Con qué lo parás eso? Nunca lo vas a parar.

De alguna manera, Uruguay se tiene que *agiornar*; tiene que hacer una libre frontera en determinado espacio o dejar que los empresarios hagan importación directa. Yo he hablado con varios empresarios por esta situación y ellos te dicen que también les conviene importar porque venderían un poco más barato y evitarían que la gente se vaya.

Otras personas que están en grupos de vecinos, de frontera, -hay miles; yo creo que estoy como en veinte- nos dicen que ellos no son pro-Argentina, sino pro-Uruguay, pero debido a que del otro lado está tan barato van a comprar.

Bajar el Imesi ya sería imposible porque es como poner una curita a una herida muy grande.

Ellos también proponen que en cada supermercado o almacén de barrio haya una canasta con aceite, harina, arroz y que tenga un precio bajo, pero que haya todos los días. Entonces, la gente compraría acá y no iría tanto del otro lado.

En cuanto al combustible, creemos que se podría bajar un poco más.

La otra propuesta es hacer una zona franca -en las afueras de Paysandú- donde los empresarios compren y puedan bajar los precios para que la gente no cruce.

(Ingresa a sala el señor David Helguera)

——La otra solución que propuso el Frente Amplio en la Comisión es sacar la tarjeta del puente. Nosotros tenemos una tarjeta. Si sacan la tarjeta, cobran el peaje que tienen que cobrar y a la gente ya no le serviría el precio de la nafta.

Son propuestas que nos han presentado, pero no sé hasta dónde solucionarían. Algo tenemos que hacer y eso es lo que nos tiene preocupados, pero tampoco podemos ir en contra de los vecinos porque si no les podemos bajar el costo de vida, tampoco les podemos prohibir que lo bajen.

Estamos como en el medio y no sabemos cómo resolver, pero tenemos que recibir a los vecinos y escuchar su problemática. Para eso estamos. Es una situación difícil para nosotros. En vista a esta situación estamos buscando qué se puede hacer. Hay que ver qué propone el gobierno, qué piensan ustedes y llegar a algún acuerdo.

SEÑOR HELGUERA (David).- Gracias a todos por la oportunidad. Pido disculpas por el retraso, pero en realidad estábamos convocados para la hora 14.

Seguramente, nuestros compañeros ya plantearon la situación que tenemos en Paysandú. Tenemos la suerte de que dos de los colegas que están acá son de aquel pago así que, más allá de la diferencia de ambos organismos, todos conocemos perfectamente la situación de Paysandú. Mi amigo, Marne Osorio, que preside esta Comisión, también trata con la frontera. Con Marne integramos el mismo partido político y de ahí mi alegría de encontrarme con un igual. Además, somos amigos porque tenemos largas andadas juntos por el territorio.

Las dificultades que tenemos son esas que plantearon nuestros compañeros y otras muchas que se producen en la frontera. La diferencia es que tenemos un río muy caudaloso. Ayer trabajamos en la CARU por cuestiones del río. Eso nos diferencia muchísimo con lo que pasa en la frontera con Brasil. La pandemia profundizó las dificultades en el caso del litoral porque los puentes se cerraron y eso dio lugar a otro tipo de conflicto con nuestras fronteras. No es solamente el conflicto con los precios. Yo sostengo que los precios son cuestiones de las economías y lo tienen que resolver los Estados sin someter a sus pueblos. Esa es mi opinión. Siempre sostengo -soy batllista y estoy obligado a mantener esa posición histórica- que los Estados tienen que resolver los conflictos macro. En este caso, nuestro amigo Estado y la República Argentina que tiene esa dificultad. Creo que todos los que pueden cruzar el río, del modo que sea, aprovechan. Es bastante natural a los humanos aprovechar estas circunstancias que hoy tenemos. Eso genera en Paysandú, específicamente, un faltante de dinero que tendría que estar allí y que se queda en Argentina. Por ahora no hay soluciones a la vista.

Nosotros recibimos hace poco tiempo al director Nacional para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos, señor Mata. Claramente, no hay soluciones a la vista, pero tenemos la obligación de dar respuesta a nuestros ciudadanos de un lado y del otro: a los comerciantes de Paysandú, a los trabajadores del comercio y de la industria que tienen dificultades como consecuencia de esta situación. Y más allá de las legislaciones, está el derecho de los ciudadanos menos pudientes a buscar precio. Eso es lo que pasa en las fronteras, ni más ni menos; eso es lo que vemos.

Se trata de dos franjas que los diputados sanduceros conocen bien. Está la franja de automóviles de alto valor que parece que tiene o no el mismo derecho que los que cruzan a pie o con dificultades de toda naturaleza a traer un surtidito. El que pasa en un auto caro trae un tanque de combustible. Eso también es una dificultad.

A nosotros nos excede claramente el tema como ediles departamentales, pero somos los primeros que estamos ahí y los ciudadanos vienen a conversar con nosotros y a plantearnos sus dificultades. Tanto es así que ahora tenemos previsto hacer un grupo que se llama Vecinos Organizados por un Puente. Los vamos a recibir en una sesión especial donde denunciarán lo que tienen que denunciar. Esos son los pobladores. Nosotros tenemos la obligación de recibirlos y oírlos. La prensa difundirá esas cuestiones.

Tenemos la responsabilidad de buscar soluciones porque estamos en el gobierno, cualquiera sea la jerarquía que tengamos.

Uno entiende claramente que como la alegría va por barrios, hoy hay un gobierno, ayer había otro y mañana habrá otro y lo que permanecen son las dificultades. Así que lo virtuoso tiene que ser encontrarle una solución a esto y claramente no lo va a lograr por sí solo ningún organismo.

Mi planteo frente a todos ustedes acá es pedir que se hagan los máximos esfuerzos. Este es el lugar para atender esta situación que es de todo el litoral con Argentina.

Nosotros también solemos cruzar el territorio y entrar a Brasil, y cuando comparamos notamos que no es igual ni la documentación ni las exigencias. Nada de eso es igual. Entonces, Uruguay tiene que poder resolver un tema que es complejo, pero son dos fronteras de naturaleza similar, con problemas de naturaleza similar. Ese es el planteo que hacemos nosotros allá. Vemos que el poder central, que es Montevideo porque aquí están todos los grandes palacios del gobierno con todos sus estamentos, no ha logrado una solución que sea permanente.

Hace veinte años que estoy en el ambiente de la Junta Departamental y hace veinte años que escucho decir lo mismo, con diferencia de precio, pero el problema es el mismo. Es claro que no lo hemos podido resolver, no importa quién gobierne, lo que falta es la virtud de hacerlo. Digo veinte años porque vengo de un tiempo en el que nosotros mismos, nuestro partido, señor presidente, lo intentó con el cero kilo, que ahora está de vuelta con cinco kilos; un parche. Cero, cinco, catorce o siete es lo mismo. Y tampoco lo logró. Se puso la medida y en los hechos se sacó al otro día.

También hemos recibido a los funcionarios de la aduana de Paysandú, quienes nos plantearon la falta de funcionarios para hacer la tarea; nos plantearon un montón de dificultades que tiene el Área de Control Integrado, que es de los distintos organismos que trabajan en la aduana de Paysandú: en el caso de Paysandú, está en Paysandú; en el caso de Salto, está en Concordia; en el caso de Fray Bentos, está en Fray Bentos. Lo que nos plantea el ACI de Paysandú es que tienen enormes dificultades porque hay faltantes de toda naturaleza; así que también ese es otro asunto. El director nacional de paso de frontera nos dice como respuesta: "Y mandamos hacer un control aleatorio". ¡¿ Y qué? ¿es a olfato?! ¿Aleatorio de qué? O hacemos un control o no hacemos ningún control. Lo virtuoso es lo justo, y lo aleatorio en una cuestión aduanera me parece que no es ni siquiera aceptable como respuesta, pero es la respuesta que tuvimos y tenemos. Como me siento libre y tengo una responsabilidad que ejercer, esa es mi posición frente a la población de Paysandú; voy a estar siempre del lado del pueblo, no del lado del poder.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- Señor presidente: doy la bienvenida a la delegación. Quería hacer una consideración a título informativo y una pregunta.

La información es que en el Parlamento tenemos dos comisiones sobre frontera, una con la República Argentina que integramos todos los legisladores desde Artigas hasta Colonia -soy diputado de Colonia por el Frente Amplio- y la otra integrada por todos los legisladores de todos los partidos en el límite con Brasil. En esos dos lugares -el señor

presidente supo presidir la Comisión Especial de Frontera con la República Federativa de Brasil el año pasado- tenemos la posibilidad de poder abordar las diferentes dificultades porque, en realidad, ha sido eso, hemos abordado las dificultades que hemos tenido y que tenemos tanto con Brasil como con Argentina que, como bien decía el señor edil Helguera, son bien distintas por claras razones.

En el caso de la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina, que fue convocada hoy para que pudiera compartir con nosotros -de hecho, el señor diputado está haciendo presencia aquí por esa razón-, hemos abordado con diferentes organismos -aduanas, migraciones, ministerios- y con Presidencia de la República cuáles pueden llegar a ser los posibles caminos en el entendido de que el sistema político todo debe dar respuesta más allá del lugar o la responsabilidad que circunstancialmente nos toque, tanto en el Parlamento como en la Junta Departamental, las intendencias o el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, tenemos pendiente la reunión que iba a hacerse hoy con el ministro de Trabajo, quien pidió postergarla porque puede tener novedades la semana que viene y, por tanto, vamos a estar recibiendo al señor ministro Mieres en esa semana, justamente, por esta cuestión de la diferencia de precios y el impacto que genera en cada una de las economías locales a lo largo de toda la frontera.

Quiero decir esto porque en buena medida respecto a todo lo que ustedes están planteando la Comisión de Asuntos Internacionales en particular no se ha centrado en abordar el tema porque hay una comisión específica creada para tales efectos. Obviamente que todo el aporte que ustedes están realizando quedará en la versión taquigráfica y la vamos a compartir con la Comisión de Frontera porque el trabajo que hacemos en el Parlamento es en conjunto.

Todo lo que ustedes plantean no solamente es de recibo, sino que es compartible, es parte de los síntomas que le vemos a esta problemática, y lo que creo en lo personal -que es peor aún- es que no tenemos un horizonte de salida, que es lo que tenemos que construir; ahí es donde entra, en esa visión batllista que comparto, la participación del Estado como protector de todas aquellas personas y emprendimientos, pequeños y medianos comercios, que son los que se afectan de mayor manera.

Ahí hay cantidad de ensayos y errores, que se han cometido como la cuestión de si conviene el cero kilo o un kilo, pero si no controlamos, estamos en la misma situación. Entonces, ¿quién paga el costo político del contralor? Porque eso también está arriba de la mesa y hay que hablar con las cartas vistas. Hay una cantidad de cuestiones en las que tenemos que ponernos de acuerdo y hacer política de Estado en función a estos planteos, no solamente tirar lo que a mí me parece que pueden ser posibilidades aunque sepa que no tienen ninguna solución real.

Con respecto a la pregunta que quiero hacer, ustedes pidieron reunirse con esta Comisión y uno de los temas -obviamente que se precipitó este de urgencia- que nos plantean tiene que ver con el transporte fluvial por el río Uruguay que conectaría ciudades del litoral uruguayo con sus pares de Argentina. Me interesa puntualmente que ustedes puedan abordar ese punto para ver cuál es el planteo que quieren hacernos y, en función de eso, poder intercambiar un poco.

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Señor presidente: quiero dar la bienvenida a los compatriotas sanduceros que han venido a plantearnos estas dudas y problemas, que son reales en todo el país y que no son de fácil solución, como se habrán dado cuenta; cuando la realidad manda y es imperante, $ 500 el peso argentino -un cambio de trece a uno- hace que sea muy difícil cualquier tipo de contralor

para este gobierno y para cualquiera. Lo que buscamos y tratamos de hacer primero que nada es que Uruguay no tenga el dólar a $ 500 uruguayos. En definitiva, hoy tenemos un problema que es cruzar el río, que es muy real y muy cierto, pero un problema mucho peor tienen del otro lado los argentinos. Vamos a ver el vaso como es: ni la mitad vacío ni la mitad lleno; es como es. Peor están ellos. Nosotros ahora tenemos que ver cómo paliamos esta situación para seguir llevándola. En Canelones, los canarios tenemos un dicho que dice: "no se puede chiflar y comer gofio". Vamos a tener que ver hacia dónde vamos en este proceso y cuáles son las prioridades porque lo que no se puede hacer, por un lado, una política de Estado permisiva, que permita el intercambio fluido, que permita a los ciudadanos ir y venir más fácil al lado argentino y, por otro, una política restrictiva en cuanto a lo que se pasa por la frontera, en cuanto a los controles o a cuidar el comercio sanducero o del litoral. Me da la sensación de que está bien que las fuerzas vivas y los ediles vengan a plantear esta situación, pero me genera la duda de si en el futuro no va a venir esta misma delegación o una similar de fuerzas vivas del litoral a plantearnos cómo vamos a hacer para cuidar el comercio.

Creo que lo principal, si bien tenemos el diagnóstico del problema, es ponernos de acuerdo a nivel país, no solo a nivel del litoral, sobre cuáles son los objetivos a establecer. Si el objetivo es que la población de más bajos recursos pueda tener acceso y facilidades para cruzar y traer bienes de consumo que faciliten la canasta básica, sería un proceso, pero si se trata de defender el trabajo en el litoral, de cuidar a los comercios y generar fuentes de trabajo genuinas, hay una realidad y es que tenemos el salario mínimo más alto de Sudamérica, US$ 500, mientras que en Argentina está a menos de US$ 240. Si vamos a todo tipo de salario, ellos están ganando mucho menos del otro lado. Lo mismo pasa en Brasil; es muy difícil para la industria nacional competir contra cualquiera de los dos países limítrofes por un tema de costos. La solución no puede ser bajar los salarios; ningún uruguayo va a estar dispuesto a bajar su salario, ningún uruguayo va a estar dispuesto a que el dólar esté a $ 500 porque sería inviable e imposible pagar para aquellos que tienen deudas en dólares.

Me parece que lo que se está haciendo hasta ahora es no apresurar o no invertir en facilitar el traslado sobre el río porque, en definitiva, termina generando un perjuicio económico mucho mayor, no solo en el litoral, sino en todo el país.

Se pueden buscar alternativas; nosotros estamos abiertos al planteo, pero siempre y cuando se termine definiendo la situación para los sanduceros y la gente del litoral sobre cuál es el objetivo que se está trazando, cuál es el objetivo que se está persiguiendo, porque he visto muchas declaraciones de gente del litoral diciendo que el problema que tienen es la fuente de trabajo, que el problema es que no se defiende al comerciante, que miles o cientos de comerciantes han cerrado y se han ido para el otro lado

Tenemos que establecer un sistema que nos dé una solución a corto plazo, pero que sea sustentable en el tiempo porque no sabemos cuánto tiempo más va a durar esta situación en Argentina. Generalmente, este tipo de problemas y devaluaciones generan crisis económicas más importantes que después generan desabastecimiento, ya lo vimos en Venezuela. Probablemente, dentro de un tiempo la situación sea al revés y se vengan muchos argentinos para acá, como ya se han venido en los últimos años

Tenemos que ver cómo controlamos esta crisis momentánea y cuál va a ser el objetivo a definir. Me gustaría saber si este mensaje que nos dan hoy también es compartido por los mismos comerciantes de la zona y si esta opinión y esta forma de encarar el tema -que no me parece que esté mal; es uno de los puntos que puede ser posible- es compartida por el resto de la sociedad del litoral.

Básicamente, el pensamiento va por ese lado y lo dejo como punto abierto para escuchar sugerencias. Creo que puede haber algún tipo de políticas que comprendan a las dos partes; lo veo difícil, no va a ser fácil, si no, ya estaría planteado sobre la mesa, pero estamos siempre con la misma buena voluntad de estar abiertos al pensamiento y a las ideas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar la palabra al señor diputado Edgardo Quequín Escobar, reglamentariamente tenemos que ponerlo a consideración de esta Comisión.

Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR QUEQUÍN (Edgardo).- Señor presidente: voy a ser muy breve.

En primer lugar, quiero saludar a todos los compañeros sanduceros.

En segundo término, quiero ratificar la moción y la preocupación porque fuimos ediles en el período 2015-2020 y fuimos secretarios de esa Comisión, por eso lo que están planteando los ediles sanduceros no es ajeno para mí; trabajamos cinco años y logramos muy poco. En definitiva, es eso. El edil Helguera lo expresó gráficamente y muy claro, pero también me sumo a lo que dice el señor diputado por Canelones, porque si bien soy diputado por Paysandú, soy canario, así que quiero coincidir con esa apreciación.

Para redondear, creo que sí, que la comisión especial designada, como bien se ha dicho acá, que está trabajando en este tema, que viene de larga data, seguramente tendrá la capacidad para tratar de poner en la balanza las inquietudes que tenemos los sanduceros, pero también aquellos comerciantes que tuvieron que cerrar sus puertas. Esa es la realidad en Paysandú, y la realidad seguramente sea que no hay un horizonte cercano para llegar a esa solución. Por lo tanto, es un tema delicado y de muchos años.

Yo tengo treinta años en política y hace muchos años que los argentinos hacían lo mismo que los uruguayos hacen ahora. Hoy nos toca a nosotros pasar esas dificultades y en el comercio -en algunos casos- nos beneficiamos con el tipo de cambio. Así que creo que va a ser un ida y vuelta. Por eso el puente se hizo con esa finalidad. Creo que tiene que ser para unirnos y no para separarnos con los hermanos argentinos.

De todos modos, coincido en que los gobiernos deben tratar de buscar herramientas para minimizar esas diferencias. Creo que esa comisión especial seguramente esté a la altura para tratar de, en un tiempo no muy lejano -ojalá se acerque- solucionar estos temas.

Este fue un panorama general de la situación que estamos viviendo los sanduceros allá. Coincidimos en que es una dificultad bastante importante.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Bienvenidos sean los sanduceros para plantear esta situación.

Efectivamente, como dijo el señor diputado Viera, este tema lo venimos tratando con mucho detalle desde diciembre de 2020, cuando se formó la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina. Asimismo, debemos saber que el rol de la Comisión no es tomar decisiones. Es un ámbito articulador, escuchamos los planteos de los distintos organismos y tratamos de acercar y de llevar las inquietudes que tienen los ciudadanos. Sin embargo, no tenemos la posibilidad de decidir. Entonces, nos pasa lo mismo que a ustedes y tenemos la misma preocupación.

Creo que nuestro problema es que buscamos una solución, pero en esta problemática no hay una solución. Para paliar la situación puede haber distintas minisoluciones -por decirlo de alguna manera- que puedan atacar los diferentes ramales que pueda tener. Cuando uno toca un aspecto, inmediatamente desacomoda el resto.

Una de las preocupaciones era la de los comerciantes, pero por los puestos de trabajo y no por los comerciantes en sí. Se estaban perdiendo oportunidades laborales para Paysandú.

El problema que tenemos es que el horizonte -como dijo el diputado Viera- no está definido, no sabemos por cuánto tiempo es, y prevemos que sea más extenso de lo habitual por la situación de Argentina. De todos modos, quiero trasmitirles que durante la semana pasada me reuní en forma personal -no como integrante de la Comisión- con el ministro de Trabajo y, desde el lugar donde estábamos reunidos -en mi despacho-, se comunicó con el señor presidente de la República para poder presentar a la gente del litoral una batería de propuestas que de ninguna manera van a solucionar el problema, pero van a significar un mensaje en el sentido de que realmente el gobierno está preocupado por ver qué se puede hacer al respecto.

Ese fue el motivo por el que el ministro no concurrió a la Comisión de Frontera. Seguramente, la semana que viene -o a fines de esta semana- podamos tener alguna novedad. Esto no significa que se termina aquí. No acuerdo con eso de que haya veinte o treinta grupos porque indica que estamos todos divididos. Mientras no nos juntemos para trabajar o para pensar por encima de los partidos políticos y con el único interés de encontrar alguna solución, no la vamos a encontrar. Hace muchos años que la buscamos.

Como dijo el edil Helguera, hace veinte años que se está tratando de solucionar esto. No tenemos la generosidad política de ponernos por encima del asunto para encontrar medianas soluciones para las distintas situaciones que se nos presentan y que nos presentan los sanduceros.

Estoy a disposición para trabajar desde donde dispongan, para trabajar junto con los ediles, pero sobre todo para que podamos mostrar a la ciudadanía que todos estamos preocupados por lo mismo y que desde el lugar que nos toque circunstancialmente vamos a hacer lo posible por darles respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto, me sumo a la enorme preocupación por lo que les está tocando vivir a los departamentos del litoral.

Quiero señalar que este Parlamento, asumiendo la necesidad de construcción de políticas públicas para las fronteras, durante esta legislatura, tuvo la iniciativa -y se aprobó por unanimidad- de crear estas dos comisiones especiales para atender la realidad de las fronteras. Eso fue en el entendido de que nuestro pequeño país -por ser pequeño- es muy heterogéneo y las fronteras son territorios que necesitan ser atendidos con las particularidades que tenemos en los territorios de frontera.

Dicho eso, todo lo que ustedes están planteando aquí, pese a que no es un tema que ha estado en la agenda de esta Comisión -muchos de nosotros formamos parte de las otras comisiones-, nos vamos a asegurar de que la versión taquigráfica con todo lo expresado llegue a la comisión correspondiente. Además, seguramente tomaremos nota de mucho de lo que ustedes han expresado; en otros ámbitos que hacen al accionar del Parlamento pueden ser de interés de comisiones vinculadas a los temas del mundo del trabajo, del mundo empresarial, que de alguna manera puedan ayudar a paliar la situación.

No hay duda de que la situación en la frontera con el litoral es heterogénea; además, lo es dentro de la propia región del litoral porque desde Artigas hasta Colonia seguramente hay realidades diferentes que requieren de algunas acciones concretas para paliar la situación, atendiendo esas particularidades.

Nos consta que el gobierno está trabajando en ello, que hoy hay un plan nacional de fronteras que está en proceso de construcción y quisiéramos que este fuese más rápido porque lo necesitamos ya, pero estamos presentes en la agenda.

SEÑOR HELGUERA (David).- Voy a dar dos respuestas que se solicitaron, por lo menos una que por ser la primera la voy a responder al final.

Lo primero para no olvidarme tiene que ver con lo que señaló el diputado. Nosotros -como se podrá imaginar y por más que tenga que defender a su gobierno- no venimos a pedir acá -ninguno de nosotros- que los salarios de los uruguayos bajen. Eso no está en discusión. Eso está fuera de lugar porque, si va a quedar constancia en la versión taquigráfica, no es lo que estamos pidiendo nosotros. Ojalá los uruguayos ganen miles de dólares.

Yo soy un productor agropecuario; no soy economista, pero tampoco soy tan tonto como para no entender que el Uruguay, además de todo, está pasando dificultades de esa misma naturaleza. La diferencia son los precios y los Estados. Por lo tanto, debe quedar claro que esta Comisión no vino a pedir que el salario de los uruguayos baje para equipararlo a la vergüenza del salario de los argentinos.

Las soluciones tienen que ser virtuosas, no prohibicionistas. Nada que sea prohibido por lo menos tendrá mi acuerdo, y menos en materia de frontera en el Mercosur, donde estamos obligados a pasar todos los días por nuestros puentes.

Ayer, en la CARU, se presentó el proyecto avanzado de construcción del puente Monte Caseros-Bella Unión. Así que estamos hablando de hacer otro puente. Lo que falta es que logremos entre todos que esta situación -que tampoco es tan compleja como para que nos venza- se pueda resolver. Y la tarea de nosotros como comisión de la Junta Departamental es solamente asesorar al plenario y hacerle saber lo que nos dijeron ustedes. Nuestra tarea no es abrir ningún puente ni permitir que alguien pase por algún lado, sino decir al plenario: "Fuimos a hablar con la Comisión de Asuntos Internacionales y nos dijeron esto. Esta es la versión taquigráfica". Por eso quiero aclarar que a ninguno de nosotros se nos ocurre pedir que el salario de los uruguayos baje porque así no pueden pasar, y lo hacemos igual que la pobreza en Entre Ríos. Eso por lo menos yo no lo pido. No vine a pedir eso acá. Nosotros vinimos a buscar otras cosas.

Además, cuando uno es diputado puede llamar eventualmente a algún ministro para hacerle saber que esta es la preocupación aún sin resolver. Y puede llamar por teléfono al señor presidente -si forma parte del partido de gobierno-, y decirle: "Mirá, tenemos este asunto que aún no se ha podido resolver. Poné a trabajar gente en eso. Pero no mandes a un director de frontera a decir: 'Bueno, cada dos mil autos vamos a cazar uno a ver qué trae'". ¿Eso es una política seria de Estado, de frontera? ¡Parece que no!

Yo soy libre más que colorado, y soy responsable. En mi departamento voy a tener siempre la misma opinión; lo hago desde hace veinte años. No importa lo que cueste, y menos en votos.

En cuanto al transporte fluvial debo decir lo siguiente. A veces trasladamos acá los planteos que hace un señor edil de cualquier bancada. Buscamos quiénes tienen relacionamiento con estas cuestiones internacionales y les enviamos los oficios. Ahora,

como veníamos para acá, dijimos: "Bueno, este tema que también lo tenemos, lo vamos a tratar".

Yo les adelanto que en mi calidad de integrante de la Comisión de Turismo de Paysandú -entre otras muchas- hemos avanzado mucho con este tema. Hemos ido a visitar empresas que se mostraron interesadas en Tigre, por ejemplo. El empresario vino a Paysandú y recorrió las instalaciones del departamento. Visitó Concepción, en el caso de Argentina, Colón, etcétera. A nosotros nos interesa Paysandú-Colón y Paysandú-Concepción. Luego nos reunimos con el directorio del puerto en Montevideo, con el capitán Curbelo, y con las autoridades portuarias, con el director nacional de infraestructura de los ríos, etcétera; ustedes los conocerán mejor que nosotros.

Yo trato de decirles de memoria cómo viene todo este tema. Hace un año largo que lo estamos tratando y avanzó mucho. Sabemos que empresas importantes como Colonia Express y Delta Tigre -la antigua Cacciola- mostraron interés y vinieron a ver las infraestructuras nuestras. Todo eso se lo trasmitimos a las distintas oficinas del gobierno nacional. En el caso de Argentina hicieron lo mismo sus autoridades. Nos reunimos con las autoridades de la prefectura de los distintos puertos, con nuestros cónsules respectivos, y demás. Por lo tanto, todo el mundo está informado sobre cuánto avanzó esto. Y la voluntad de cruzar el río, agregaría otra dificultad claramente. Pero bueno, los pueblos tienen que comunicarse. No habría que cerrarse a esta posibilidad. Paysandú -antes del puente- tenía balsa y tan es así que había un lugar que se llamaba Autobalsa. Se cruzaba a Colonia y Concepción con balsas. Creo que en Monte Caseros también y hay distintas partes de nuestros ríos que se cruza así hasta el día de hoy.

Por lo tanto, tratamos este tema y está avanzado. Hay una expresión de interés bien clara y concreta de la empresa Delta Tigre que, inclusive, está haciendo la travesía Tigre-Carmelo. Sin embargo, el empresario nos plantea que no encuentra apoyo en nuestras autoridades. En casi todos los casos tienen que ver mucho también los intendentes departamentales porque si los puertos tienen cabecera en Colonia, en Soriano, en Río Negro, en Paysandú, etcétera, se requiere de la participación de los gobiernos departamentales.

Ayer hablamos -ustedes seguramente lo harán; tengo entendido que van a venir por aquí mañana; no sé si específicamente aquí- con las autoridades de la comisión administradora del río Rin, en la persona de su presidente, y todos nos comentaron cómo usan los ríos. Es claro que no estamos en Europa, pero tenemos un río que nos desune hasta cuando pensamos en un bolso de fideos y de yerba para los pobres. ¡El río debería unirnos de verdad! A nosotros creo que esas cosas no nos pasan, pero porque estamos en otra franja de actuación en nuestras comunidades. Así que vinimos a compartir con ustedes lo que nos pasa y a pedirles, en la medida en que son representantes de nuestros distintos partidos políticos y de nuestra democracia, que hagan saber al Poder Ejecutivo y a todas las oficinas que tienen que ver con estas cosas que en el litoral, específicamente en Paysandú, nosotros tenemos estas dificultades aún no resueltas y que no pueden resolverse con parches. Normalmente oímos que ofrecen parches. No quiero hacer ninguna crítica a ninguna reforma reciente, pero no es una cuestión de parches, las cosas tienen que ser permanentes para que sean buenas para los pueblos que nos toca administrar. El administrado, que es el pueblo, espera de nosotros que le llevemos soluciones; para parches, ponemos una bicicletería.

Allá se ofrece ahora -por estos días se está discutiendo- si van a quitar un punto más o dos del Imesi a través de la tarjeta, pero el pobre que no tiene una tarjeta para poner combustible no tiene ese beneficio.

Bueno, seguramente, no es tarea de los diputados. Claramente no lo es. Esta es una tarea del Ministerio de Economía y alguna otra gente, pero sí es tarea de ustedes -porque tienen el poder de hacerlo mucho más que nosotros- hacer saber que estas cosas nos suceden y que acá vinimos a buscar ayuda, más que consejos y advertencias.

Nosotros vinimos a ponerles en conocimiento de cuál es la situación hoy. Esto lo tendría que resolver otra gente, por ejemplo, el intendente departamental que, sin embargo, declara que las viejas cruzan a pintarse el pelo a Colón. Yo aspiro a gobernantes que expresen otras cosas. Yo lo expreso así porque así es como se expresó.

No es a nosotros los ediles que nos tienen que advertir si venimos a pedir baja de salarios. A nosotros nos tienen que ayudar y si no, nos dicen, y no hace falta que se concurra más acá; por lo menos, yo no lo haré; supongo que los ediles del gobierno departamental de Paysandú, que son todos mis colegas y que son tan serios, resolverán si vienen de vuelta a buscar un consejo o una solución.

Nuestra tarea es ayudarlos a ustedes y pedirles ayuda. Por sí solos nosotros no podemos hacer nada, así como lo expresó la diputada. Allá, en Paysandú, si somos convocados, hay unidad. El problema es que muchas veces nosotros nos enteramos por el diario de alguna cosa que se anuncia. No somos convocados. Y, después, viene el pueblo y manifiesta afuera de la Junta Departamental y, a veces, en las barras; tenemos que recibirlos e improvisar para que todos salgan vivos. Esa no es la tarea que tenemos los gobernantes; la tarea que tenemos los gobernantes es resolver para que todos vivan bien, que es diferente a lo otro.

Entonces, va por ahí. El primer punto lo respondí; está avanzado. Se enterarán porque si requiere una norma de carácter nacional, se le pedirá al Parlamento.

En el caso de lo que decía el señor diputado, lo tomé como una advertencia y me parece que está fuera de lugar. A mí eso no me gusta porque no voy a negociar la libertad. Hoy es el día de la libre expresión o de la libertad de prensa. Así que yo la libertad de poder decir las cosas que pienso, mientras esté en esta tarea gubernativa y nos reciban para oírnos, no la voy a perder.

He terminado. Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE QUEQUÍN (Edgardo).- Pido disculpas a los invitados, pero tengo otra reunión que es impostergable. Por eso debo retirarme. Muchísimas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Solicito a la mesa que se remita la versión taquigráfica de esta reunión a la Junta Departamental de Paysandú para que los integrantes tanto de la Comisión como del resto de la Junta Departamental puedan tener acceso a mis palabras de manera que tengan oportunidad de leerlas y notar que yo no dije en ningún momento que esta Comisión pretendía bajar los salarios de los uruguayos. Nada más lejos de eso. Todo lo contrario. Dije: "No pretende esta Comisión bajar…". Creo que habría que revisarlo porque, de repente, alguno no lo comprendió o no lo entendió. Más allá de eso entiendo la hipersensibilidad de alguno de los concurrentes.

Sí hay una dualidad de criterios que tenemos que establecer. En ese sentido, voy ante el planteamiento porque no solo he escuchado a la comisión que vino acá, sino también a muchas personas del litoral. El fin de semana estuve en Salto; estoy recorriendo el interior del país; hablo con mucha gente, y hablo de temas que conozco. De las cosas que no conozco no hablo, pero sé que la situación es muy diversa y hay

gente que también piensa distinto y que tiene una voz importante en la zona, entonces, estamos buscando la forma de amalgamar

Mi intención acá no es la de hacer de profesor de nada ni dar correcciones ni nada por el estilo. Siempre lo que he aportado -y los que me conocen en la Comisión saben- ha sido en pos de ayudar o de plantear un tema desde un punto de vista diferente

El doble criterio es muy grande. Acá se nos plantea que no se quiere controles aleatorios, pero se quiere velocidad en la pasada por arriba del puente. Volvemos a lo mismo: no se puede chiflar y comer gofio; no se puede pedir que los controles se hagan a todo el mundo, pero que la pasada sea rápida y que la gente no demore cuatro horas. No se puede pedir, por un lado, que se libere la pasada de mercadería y que no se controle a la gente -o que se haga porque no hay funcionarios- y, por otro, el día de mañana que venga otra comisión a reclamar otro tipo de cosas.

Por eso es que intentamos que todo esto confluya en una idea distinta, mejor. Y la contraposición de ideas no es para intentar tener razón ni para discutir con los vecinos y con los ediles de Paysandú que mucha razón tienen en el tema que plantean y que muy real es. También es muy real la otra situación y lo que estamos buscando es una ampliación.

Por último, quiero dejar claro que mis comentarios han sido hechos con el mayor de los respetos y dentro de las normas claras que establecen este tipo de comisiones. Jamás he faltado el respeto en esta Comisión y mucho menos creo estar fuera de lugar. Así como ellos son representantes y algunos que están acá son representantes de la Junta Departamental de Paysandú también yo represento gente que me votó para estar acá y por eso hablo, me expreso, sin ánimo de ofender ni de entrar en ningún tipo de discusiones; nosotros siempre estamos acá para aportar, para ayudar. Si hay formas de ver distintas o procesos diferentes, sobre los cuales no he tomado partido porque tampoco dije que esto esté mal, ni que haya que hacerlo distinto. Simplemente, digo que hay dos posiciones y que se puede buscar algo que confluya o que sea lo que corresponde o lo que pueda abarcar a todas las partes para evitar que mañana, justamente, tengamos otro tipo de reclamos o problemas dentro de la frontera.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos nota de su moción y, antes de concluir los trabajos de la Comisión, lo pondremos a consideración.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- No voy a entrar en debate con los miembros de la delegación que nos visita porque, entre otras cosas, violaría el reglamento de la Comisión.

Más allá de eso, quiero hacer una consulta puntual. Entiendo el planteo respecto a reactivar, mejorar, fortalecer el vínculo fluvial, pero también se genera la contradicción que tiene que ver con la reactivación del puerto de Paysandú. Entiendo lo de las líneas, pero hay una dificultad real en cuanto al desarrollo del puerto. Entonces, me parece que deberíamos poder trabajar en una propuesta integral que contemple el planteamiento de la comunidad de los diferentes actores del territorio y poner como eje esta cuestión que hace a la ANP, como bien señala la delegación que se reunieron con el presidente Curbelo.

Simplemente, quería dejar esta constancia porque me parece un tema no menor. Después, cuando la delegación se vaya y tengamos que decidir voy a sumar algunos destinos para el envío de la versión taquigráfica, como hizo el diputado Radiccioni.

SEÑORA SILVA (Nidia).- Sobre el tema transporte fluvial está visto -nosotros en la zona lo estamos viendo- como una posible reactivación del puerto de Paysandú aportar algo más con un fin turístico, no con el fin de trasbordo de mercadería, sino con un fin turístico de unir partes, conocer las islas del Río Uruguay y mostrar de alguna forma la parte turística de ese Río Uruguay que compartimos con Argentina; nosotros tenemos frente a Paysandú una isla argentina que usan los sanduceros y en frente a Colón las islas uruguayas y las utiliza mucho más el pueblo argentino. Esta situación se está dando desde hace muchos años; creo que desde que nosotros somos provincia. Está dentro de los proyectos que este tipo de catamarán tuviera un *free shop* arriba, como lo tienen Colonia-Montevideo, Colonia-Buenos Aires. Todo eso está en observación.

Quiero aclarar que las propuestas que traje sobre los estudiantes me las dieron los vecinos porque la Junta Departamental de Paysandú recibió a los vecinos, a los grupos que están trabajando en frontera, que se dividen en grupos de trasbordo -vamos a decir- de mercadería, padres que tienen chiquilines que son estudiantes y gente que son argentinos, viven en Argentina y trabajan en las fábricas de Paysandú. Por ejemplo, la fábrica de Norteña, que ahora es AmBev, la fábrica de Ghelfa, de tomates, que se llama Pontevedra. Ahí hay argentinos trabajando, porque viajan a trabajar en Uruguay. En OSE hay empleados uruguayos que viven en Argentina porque se casaron con ciudadanos argentinos. O sea que hay una realidad de familia, de trabajo, de estudiantes, pero la gente que va a Argentina para bajar costos también está preocupada por su trabajo en Uruguay: lo hacen porque les sirve. Entonces, dentro de eso, hay una de esas propuestas que traje que la dieron los propios vecinos que, por suerte, han ido a hablar con nosotros.

Quiero que quede claro que no fueron ideas mías, sino de los propios vecinos que están unidos en esos grupos trasportando mercadería. Ellos presentaron las propuestas como para disminuir que la gente que tiene más poder adquisitivo no vaya tanto como los otros.

Gracias.

SEÑOR ARTÍA (Alfredo).- Quiero acotar algo sobre el puente. Se comentó -y creo que todos estamos de acuerdo- que este es un problema de larga data; hace muchísimos años que Paysandú tiene esa diferencia de precio con Colón, o debería decir Uruguay con Argentina. No es un problema sanducero. Entiendo que es un problema de gobiernos. Si hace veinte o treinta años que tenemos el mismo problema, si hacemos siempre lo mismo, seguramente, el resultado va a ser el mismo. Entonces, creo que hay que hacer algo diferente. Solo que a veces las cosas diferentes como que chocan; son repulsivas, a la gente no le gusta que se hagan cosas distintas. Para hacer las cosas diferentes a veces hay que agarrar el toro por los cuernos y, realmente, encarar el problema mirándolo desde otro punto de vista. Tiene que ser un poco -no sé qué término usar-, quizá, arriesgado. En el caso concreto de Paysandú una de las cosas que se me cruzó por la cabeza -como comenté anteriormente con el tema de cambiar la frontera para las salidas tanto de Colón como de Paysandú- era que los distribuidores de Paysandú puedan tener la posibilidad de hacer sus compras como micro importaciones de productos básicos, lo cual abarataría mucho la canasta del sanducero, porque eso se podría revertir en Paysandú. Sería hacer algo diferente para solucionar un problema que tiene larga data, que los microempresarios, o los distribuidores, de Paysandú en vez de hacer sus importaciones directas -o que las hagan- que tengan la posibilidad de hacerlas del otro lado del charco. Por ahí empezar a equiparar y poder vender en el comercio de Paysandú con alguna diferencia obviamente, pero no como ahora, porque lo que hay en día es un relajo, una barbaridad, porque es imposible competir con el comercio argentino.

Esto es lo que quería dejar planteado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.-No habiendo más anotados para hacer uso de la palabra, agradecemos mucho a la delegación su comparecencia, agradecemos mucho la información que han dejado. Una vez que se retiren de sala vamos a continuar conversando sobre el tema y le vamos a dar algunos destinos a la versión taquigráfica que, seguramente, serán propuestos por los señores legisladores.

Muchas gracias.

(Se retira de sala la delegación de ediles integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Paysandú)

SEÑOR VIERA DÍAZ (Nicolás).- Creo que se han dicho varias cosas por parte de la delegación que nos visitó. Quiero sumarme a la solicitud de envío de la versión taquigráfica. El diputado Radiccioni solicitó que se enviara a la Junta Departamental de Paysandú, con lo que estoy de acuerdo, pero quiero sumar unos cuantos destinos más debido a que se tocan varios temas que me parece de importancia poder contemplar.

Me parece que la versión taquigráfica debe ser enviada a la Administración Nacional del Puerto, a la Aduana, a Migraciones, a Fiscalía General de la Nación, a la Intendencia Departamental, a los ministerios de Relaciones Exteriores, de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina de esta Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo otros temas para tratar, se levanta la reunión.

